
Jornades d'Arqueologia

de la **Comunitat Valenciana**

2013 ~ 2015



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport

Jornades d'Arqueologia

de la **Comunitat Valenciana**

2013 ~ 2015



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport

EDICIÓ

Direcció General de Cultura i Patrimoni
Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport
Generalitat Valenciana

COORDINACIÓ DE L'EDICIÓ

Consuelo Matamoros de Villa, Fernando E. Tendero Fernández,
Llorenç Alapont Martín i Joaquín Alfonso Llorens

© dels textos i il·lustracions: Els autors

FOTOGRAFIA DE COBERTA

Terracota procedent de La Cervera (La Font de la Figuera),
Museu de Prehistòria de València. Foto D. López Serrano


I.S.B.N. 978-84-482-6240-2

Dipòsit Legal V-1245-2018

MAQUETACIÓ

Pilar Mas Hurtuna

IMPRESSIÓ I ENCUADERNACIÓ

 **martín gràfic** · martingrafic.com

La Direcció General de Cultura i Patrimoni no es fa responsable de les opinions manifestades pels autors als seus articles.

ÍNDIX

Pròleg	11
CARMEN AMORAGA TOLEDO	
Presentació	13
CONSUELO MATAMOROS DE VILLA · FERNANDO E. TENDERO FERNÁNDEZ LLORENÇ ALAPONT MARTÍN · JOAQUIN ALFONSO LLORENS	
El enterramiento prehistórico de El Salvador (Onda, Plana Baixa, Castelló). Cronología absoluta y contextualización	15
GUSTAU AGUILELLA ARZO · CARME COCH I FERRIOL	
Escudelles ceràmiques amb decoració impresa i incisa de Vilafamés	23
GUSTAU AGUILELLA ARZO	
Excavaciones arqueológicas en el poblado de la Edad del Bronce del Cabezo del Polovar (Villena, Alicante)	29
FRANCISCO JAVIER JOVER MAESTRE · SERGIO MARTÍNEZ MONLEÓN · MARÍA PASTOR QUILES	
Orpesa la Vella (Orpesa del Mar, Castellón, España). Un asentamiento fortificado del Bronce medio y Bronce final en el litoral mediterráneo	41
FRANCESC GUSI I GENER · CARME OLÀRIA I PUYOLES · AMPARO BARRACHINA IBÁÑEZ CONSUELO GIMÉNEZ FERNÁNDEZ · FRANCISCO BURILLO MOZOTA	
Excavaciones arqueológicas en el yacimiento ibérico de La Cervera (La Font de la Figuera, Valencia)	55
DAVID LÓPEZ SERRANO · ANA VALERO CLIMENT · PABLO GARCÍA BORJA JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ TRAVER · JAIME VIVES-FERRÁNDIZ SÁNCHEZ	
Nuevos enterramientos ibéricos en Castellón	69
ARTURO OLIVER FOIX	
Aproximación a la arquitectura ibera en el Alto Palancia	77
JOSE VICENTE LLOP GIL	
Intervenció de conservació–restauració d'un tram de muralla i dues torres del poblat de Sant Josep, la Vall d'Uixó	89
ANNA VICIACH I SAFONT · MARÍA LUISA ROVIRA GOMAR	

Elementos constructivos e influencias foráneas en los yacimientos ibéricos del Castellar de Higuieruelas y la Torrecilla de Calles (Los Serranos, Valencia)	99
JULIÁN ESPADA RODRÍGUEZ	
El Tossal de Manises (La Albufereta, Alicante). Intervenciones arqueológicas de 2013 y 2014	109
MANUEL OLCINA DOMÉNECH · ANTONIO GUILABERT MAS · EVA TENDERO PORRAS	
Una terrisseria edetana del segle I aC (Llíria, València)	123
FRANCISCO DE MANUEL RIOJA · ADRIÀ PITARCH TARRAMERA · SHEYLA SANCHO PERIS	
Nuevas perspectivas de la urbanística altoimperial romana. Ostia y su confronto con Valentia	133
JOSÉ FERRANDIS MONTESINOS	
El <i>balneum</i> oriental de Banys de la Reina de Calp. Actuaciones arqueológicas 2012-2013	147
ANA MARÍA RONDA FEMENIA · ALICIA LUJÁN NAVAS · VICENT SEVILA GARCIA	
La necrópolis de Orriols. Aproximación al estudio de un cementerio extramuros de la ciudad de Valentia	157
MARÍA ASUNCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ	
Resultats preliminars de la novena campanya d'excavacions a la ciutat romana de Lesera (la Moleta dels Frares, Forcall-Els Ports)	163
FRANCESC-XAVIER DUARTE MARTÍNEZ · FERRAN ARASA I GIL LLEDÓ MOLINOS CARCELER · RAMIRO PÉREZ MILIÁN	
Un posible monumento funerario romano en Onda (Castelló)	173
JOAQUÍN ALFONSO LLORENS · ANA MIGUÉLEZ GONZÁLEZ	
Estudio preliminar de los materiales férreos de la villa romana de Sant Gregori (Burriana-Castellón) mediante RX	179
TATIANA DÍAZ MARTÍNEZ · JOSÉ ANTONIO MADRID GARCÍA JOSÉ MANUEL MELCHOR MONSERRAT	
Senda de l'Horteta. Nuevas aportaciones al estudio de un asentamiento visigodo	191
RAFAEL MARTÍNEZ-PORRAL · MANUEL MOLINA GAREL · GUSTAVO NUÑEZ CALVO MIQUEL ROSSELLÓ MESQUIDA · ELISA GARCÍA-PRÓSPER · MANUEL POLO CERDÁ ISABEL GARCÍA VILLANUEVA	
Estudio antropológico de las necrópolis visigoda e islámica de La Almoina (Valencia)	205
KOUIDER DJILALI BELOUFA	

La necrópolis islàmica de la UE 3 del PGOU de Lliria	217
LLORENÇ ALAPONT MARTÍN · FRANCISCO DE MANUEL RIOJA SÁNCHEZ SHEYLA SANCHO PERIS	
Excavación arqueológica en el acceso al palacio del Castell d'Onda (Castelló). Campaña 2014	227
ANA MIGUÉLEZ GONZÁLEZ · JOAQUÍN ALFONSO LLORENS	
Arqueologia submarina d'època andalusina a la costa de Xàbia (Marina Alta)	237
JOAQUIM BOLUFER MARQUÉS · AGUSTÍ RIBERA GOMES	
Resultats de les darreres intervencions arqueològiques a la Moreria de Borriol (Plana Alta)	251
NEUS ARQUER I GASCH	
La casa dels Xolbi: un palauet gòtic a la vora del portal de la Mar	263
JOAQUIM BOLUFER MARQUÉS · JOSEP CASTELLÓ MARÍ · ANA CASTAÑO LLADRÓ	
La «torre» de la Torre d'en Besora (Alt Maestrat, Castelló)	275
FRANCESC-XAVIER DUARTE MARTÍNEZ	
Primeres dades del seguiment arqueològic realitzat al castell de Peníscola (planta baixa, dependències pontifícies i plaça d'armes)	289
FERRAN FALOMIR GRANELL · MARÍA JOSEFA BALAGUER DEZCALLAR	
L'entorn del Palau-Castell de Betxí. Noves dades arqueològiques a partir de les obres de remodelació de la plaça Major	301
GUSTAU AGUILELLA · XAVIER MESADO · LOURDES BOIX · CARLES GRAU	
El palau dels Santjoan de Cinctorres (Els Ports, Castelló): memòria d'una recuperació	309
AMPARO BARRACHINA IBÁÑEZ · MANUEL BURDEUS RUBERT	
Estudios arqueológicos murales en el monasterio de Sant Vicent de la Roqueta, Valencia. Primeros resultados	321
MIQUEL ROSSELLÓ MESQUIDA · MARÍA LUISA SERRANO MARCOS	
Les rajoles pintades del castell-palau de Benissanó (València)	333
FRANCISCO DE MANUEL RIOJA	
Testares de la Real Fábrica del Conde de Aranda en la Ciudad Deportiva de l'Alcora (Castellón)	343
ANA OLLER JIMÉNEZ	

El asedio y bombardeo del castillo de Oropesa por las tropas francesas en 1811 a partir de la arqueología	355
SERGI SELMA CASTELL · LUIS LOZANO PÉREZ · FRANCESC-XAVIER DUARTE MARTÍNEZ	
Retornant als orígens. Viviendas andalusíes de Onda	365
LLUÍS BORT I CEREZO	
El poder de evocar de la arquitectura contemporánea. La intervención en el palau-castell de Betxí	377
PASQUAL HERRERO · MARÍA AMPARO SEBASTIÁ · EDUARDO J. SOLAZ FERNANDO NAVARRO · VÍCTOR MUÑOZ	
Patrimonio arquitectónico en Sant Joan d'Alacant: preservación de las viviendas residenciales decimonónicas	385
MARÍA-TERESA RIQUELME-QUIÑONERO	
Patrimonio arquitectónico: el uso social del espacio en las viviendas residenciales de la huerta de Mutxamel (siglos XVIII-XIX)	395
MARÍA-TERESA RIQUELME-QUIÑONERO	
Recuperación de la fábrica La Campaneta. Onda, Castellón	407
PASQUAL HERRERO · MARÍA AMPARO SEBASTIÁ EDUARDO J. SOLAZ · FERNANDO NAVARRO · VÍCTOR MUÑOZ	
Conservación y difusión del patrimonio industrial de Quart de Poblet (Valencia): La Antigua Fábrica «Aceites Andrés»	415
JOSÉ MARÍA MÉNDEZ PÉREZ · ANDREA MORENO MARTÍN · LORENA NÚÑEZ	
Territorio y arqueología: los caminos ganaderos de Castellón de la Plana	425
MANUEL BURDEUS RUBERT · ROSA BAUTISTA BETORET NEUS ARQUER GASCH · AMPARO BARRACHINA IBÁÑEZ	
El calzado lobero-ballenero de los hallazgos arqueológicos del Archipiélago Shetland del Sur (Antártica)	435
GERUSA DE ALKMIM RADICCHI	
Conservación-restauración de colecciones en el Museu de Belles Arts de Castelló: Las TIC para mejora de capacidades	441
REYES SILVESTRE MARDOMINGO	
El Museo de L'Alcúdia de Elche	447
MERCEDES TENDERO PORRAS · ANA M.ª RONDA FEMENIA · ALEJANDRO RAMOS MOLINA RAFAEL RAMOS MOLINA · DIEGO PEÑA DOMÍNGUEZ	

El proyecto museográfico del Museo Histórico de Aspe (Alicante)	457
MARÍA T. BERNÁ GARCÍA	
El proyecto <i>Villa Cornelius</i>: excavación, investigación, publicación y exposición	465
ROSA ALBIACH DESCALS · AQUILINO GALLEGRO ÚBEDA · ELISA GARCÍA-PRÓSPER	
Gestió i recuperació d'un jaciment arqueològic abandonat. La vil·la romana de l'Almadrava, als Poblets	477
JOSEP ANTONI AHUIR DOMÍNGUEZ	
El proyecto del Museo de la Villa de Sax y el futuro de la gestión del patrimonio sajeño	483
ALBERTO OCHOA GARCÍA	
La Ruta de los Castillos de Alicante. Un proyecto de turismo cultural encaminado al club de producto turístico	493
ROSARIO NAVALÓN GARCÍA · SAMUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ FERNANDO E. TENDERO FERNÁNDEZ	
<i>I Curso de Arqueología Práctica</i> de la Universidad de Alicante. La excavación de las Termas Occidentales de <i>Ilici</i> (L'Alcúdia, Elx)	505
MERCEDES TENDERO PORRAS · ANA M.ª RONDA FEMENIA	
Realidad Aumentada y didáctica del patrimonio: El ejemplo del Museo de Burriana	513
JOSÉ MANUEL MELCHOR MONSERRAT · ALICIA CABRERA GARCÍA · JOSÉ MARTÍNEZ USÓ	
Presentant ArqueUA: associació estudiantil arqueològica	519
SONIA CARBONELL PASTOR · OCTAVIO TORRES GOMARIZ	

PRÒLEG

La publicación de las Actas de las *Jornades d'Arqueologia de la Comunitat Valenciana* es una de las actividades que representa fielmente una de las competencias que se pretenden desarrollar, potenciar y apoyar desde la Dirección General de Cultura y Patrimonio de la Generalitat Valenciana, como es la difusión de las investigaciones realizadas en el patrimonio cultural, en este caso arqueológico, de la Comunitat Valenciana.

Además, la realización de estas Jornadas son un claro ejemplo de la descentralización de la cultura, línea de acción prioritaria de esta Dirección General, por cuanto se han realizado seis ediciones repartidas a lo largo del territorio: tres en Valencia (I, II y V, años 2012, 2013 y 2016), una en Castellón (IV, en 2015) y dos en Alicante (III y VI, años 2014 y 2017). Ese es el camino que queremos y debemos seguir, al realizarse anualmente en las capitales de las tres provincias de forma rotatoria, contando con la inestimable colaboración de las administraciones provinciales y locales, actores principales en la investigación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio arqueológico existente en sus respectivos territorios.

Por supuesto somos conscientes de que no es un camino nuevo, pero es lo que consideramos como idóneo para que todo nuestro territorio se sienta reconocido y valorado por igual desde la administración autonómica y, además, absolutamente necesario porque todo el patrimonio cultural existente en nuestros municipios tenga las mismas oportunidades de investigación, protección, conservación y, por supuesto, difusión.

Desde la Dirección General de Cultura y Patrimonio, queremos felicitar a las Secciones de Arqueología de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante y Valencia-Castellón, por organizar estas jornadas anuales en las que se presentan los resultados de las investigaciones arqueológicas, llevadas a cabo en la Comunitat Valenciana o en el exterior, realizadas por equipos integrados por investigadores valencianos. Este tipo de encuentros entre profesionales siempre debe de ser respaldado y por ello, debemos seguir apoyando la continuidad de las mismas y por supuesto la publicación de las actas resultantes.

Un claro ejemplo de ello es esta publicación, en la que se recogen las actas de las II, III y IV jornadas (años 2013, 2014 y 2015), en las que se recopilan 50 artículos de una variada cronología y temática que muestran los resultados de las recientes investigaciones relacionadas con el patrimonio arqueológico y cultural de la Comunitat Valenciana.

Por último, quiero reiterar mi felicitación a los organizadores por el éxito de convocatoria de estas Jornadas y por la calidad científica y técnica de esta publicación, y agradecerles la oportunidad que han dado a la Dirección General de Cultura y Patrimonio para que participe activamente en la realización y publicación de las mismas.

PRESENTACIÓ

Les Seccions d'Arqueologia dels Col·legis de Doctors i Llicenciats en Filosofia i Lletres i en Ciències d'Alacant i València-Castelló van començar l'any 2012 a col·laborar conjuntament en l'organització d'unes jornades anuals d'arqueologia que serviren com a lloc de trobada, presentació de novetats i fòrum de debat per a un ampli ventall de professionals que, des de l'administració pública o l'àmbit professional liberal o empresarial, treballaven en la recuperació, investigació, conservació i difusió del patrimoni cultural de la Comunitat Valenciana.

Per això, pràcticament des del principi de la col·laboració, les directives de les Seccions d'Arqueologia van decidir que les jornades se celebrarien al desembre i tindrien un caràcter ampli, no limitat a l'arqueologia, sense ser obstacle el títol de les jornades, sinó que abastara el patrimoni cultural en general i donara cabuda d'aquesta manera a restauradors, enginyers, historiadors, experts en turisme, informàtics, antropòlegs, etc., tots units per la seua activitat professional centrada en el patrimoni. I també havien de tindre un caràcter rotatori, per a descentralitzar l'activitat de la ciutat de València i poder fer partícips a Alacant i Castelló de la seua organització. D'aquesta manera, les II Jornades d'Arqueologia es van celebrar en 2013 al Museu de Prehistòria i de les Cultures de València; les III Jornades al MARQ d'Alacant, i les IV Jornades al Museu de Belles arts de Castelló.

El present volum recull les actes d'aquestes tres edicions de les Jornades d'Arqueologia, en les quals hi ha cinquanta articles de diferents temàtiques, períodes històrics i àmbits geogràfics, triats de les més de cent comunicacions i pòsters que es van presentar en el seu moment. Ha sigut una realitat gràcies a la voluntat expressada per la directora general de Cultura i Patrimoni, Carmen Amoraga, en l'acte de presentació de les IV Jornades d'Arqueologia a Castelló, quan va comunicar que la Direcció General es faria càrrec de l'edició dels continguts de les jornades. Aquest anunci no va fer més que reforçar l'estreta col·laboració existent entre la seua institució i els col·legis professionals, representats per les Seccions d'Arqueologia. Des d'aquell moment, comencem a treballar en els continguts de les actes que havien de recollir les intervencions de les tres últimes jornades pendents de publicar i que corresponien als anys 2013, 2014 i 2015, buscant en el nostre cas la territorialitat de la Comunitat Valenciana, doncs fan referència a les jornades celebrades a València, Alacant i Castelló, respectivament.

Aquestes línies també ens serveixen per a agrair el suport oferit per nombroses persones i institucions sense les quals no es podrien haver realitzat ni les jornades ni les presents actes. En primer lloc hem de destacar el suport prestat per la Direcció General de Cultura i Patrimoni, com s'ha indicat anteriorment. Els Col·legis Oficials de Doctors i Llicenciats d'Alacant i València-Castelló, representats en les persones del degà Francisco Martín-Irles i de la degana María Jesús Recio, respectivament, així com d'Esmeralda Chust i María José Burguete, administratives dels CDL, han suposat un suport bàsic i necessari per al funcionament de les seccions d'arqueologia en la seua activitat quotidiana, així com per al desenvolupament de les Jornades d'Arqueologia. De la mateixa manera, és necessari recordar l'estreta col·laboració amb els directors de les institucions que van acollir les jornades: a València, Helena Bonet, directora del Museu de Prehistòria de la Diputació de València; a Alacant, Manuel Olcina, director tècnic i Josep Albert Cortes, director gerent del MARQ de la Diputació d'Alacant; i a Castelló, Ferran Olucha, director del Museu de Belles Arts de Castelló i Artur Oliver, cap del Servei d'Arqueologia de la Diputació de Castelló. Finalment, durant el desenvolupament de les jornades també va ser imprescindible la col·laboració d'Araceli Guardiola, Ana Miguélez, Sheyla Sancho, Pedro Corredor i Sergi Martínez, pertanyents a les Seccions d'Arqueologia d'Alacant i València-Castelló, respectivament, perquè aquestes foren un èxit tant en organització com en públic assistent.

Per a finalitzar, no podem més que felicitar-nos per veure editada la present obra que permet la perduració en el temps dels continguts d'aquelles jornades d'arqueologia dels anys 2013, 2014 i 2015. En elles es van aportar noves dades històriques al nostre important patrimoni cultural valencià, fruit de l'excel·lent treball dels professionals, molts d'ells integrats en les Seccions d'Arqueologia dels col·legis oficials. L'interès demostrat per la Direcció General de Cultura i Patrimoni i dels seus tècnics Montserrat López Piñol i Vicente Juan Albuixech Novella perquè aquesta publicació veja la llum, ens anima a continuar treballant en les futures jornades d'arqueologia, la seua publicació, i en la difusió del patrimoni cultural.

CONSUELO MATAMOROS DE VILLA · Direcció General de Cultura i Patrimoni

FERNANDO E. TENDERO FERNÁNDEZ · Secció d'Arqueologia. CDL Alacant

LLORENÇ ALAPONT MARTÍN, JOAQUÍN ALFONSO LLORENS · Secció d'Arqueologia. CDL València-Castelló

Patrimonio arquitectónico: el uso social del espacio en las viviendas residenciales de la huerta de Mutxamel (siglos XVIII-XIX)

MARÍA-TERESA RIQUELME-QUIÑONERO

Universidad de Alicante; mriquelme@ua.es

RESUMEN: Desde la Arqueología Postclásica, se busca una visión holística de la sociedad moderna y contemporánea para ofrecer un estudio interdisciplinar sobre nuestro pasado más reciente. En él, el análisis del patrimonio arquitectónico de la huerta mutxamelera en los siglos XVIII y XIX es primordial porque refleja una tardía implantación de los postulados procedentes de las academias de Bellas Artes de San Fernando y San Carlos. Algunos maestros gremiales asimilaron los nuevos códigos arquitectónicos centrados en la ordenación, simetría, preocupación sobre la distribución de las estancias y organización formal de las plantas, con su integración en el terreno. La implantación de este nuevo estilo contó con el respaldo de algunos sectores de la oligarquía urbana, que compró las mejores casas de la huerta mutxamelera para transformarlas, siguiendo este canon, en viviendas residenciales donde se aprecia una zonificación de los espacios: público-masculino en la planta baja y privada-femenino en la planta noble.

PALABRAS CLAVE: Arquitectura residencial, identidad, patrimonio cultural, siglo XIX, Mutxamel.

ABSTRACT: Architectural heritage: The use of social space in residential houses from Mutxamel's gardens. From the Post-Classic Archaeology period, a holistic approach of modern and contemporary society is sought in order to offer an interdisciplinary study about our recent past. There, the analysis of architectural heritage in Mutxamel's gardens from eighteenth and nineteenth centuries will be significant, as it reflects a late implementation of the premises coming from the Academies of Fine Arts of San Fernando and San Carlos. A few trade and crafts professionals assimilated the new architectural codes based on order, symmetry, concern about the distribution of room and the formal organization of levels, along with their integration in the plot. The implementation of this new style was supported by some sectors of the urban oligarch, who bought the best houses of the Mutxamel's garden to transform them, according to this approach, in residential houses where public spaces are divided into: public-masculine in the ground floor, and private-feminine in the first/main floor.

KEY WORDS: Residential architecture, identity, cultural heritage, XIX century, Mutxamel.

La huerta mutxamelera

Tradicionalmente, Mutxamel¹, junto a Sant Joan d'Alacant y El Campello, forma parte de la *orta ali-quantis* (Cabezuelo y Gutiérrez, 1990-1991: 69). Estas tierras regadas por las aguas procedentes del

pantano de Tibi se convirtieron en la huerta de la ciudad de Alicante (Figueras, 1900, vol. IV: 336) (fig. 1). Su producción agrícola se transportaba a su puerto, que en las últimas décadas del siglo XVII experimentó una expansión comercial bajo las directrices del rey Carlos II². Este auge sufrirá varias crisis a lo largo de

1 El 26 de julio de 1490, el rey Fernando II El Católico concede a la villa de Alicante el título de Ciudad, incluyendo los núcleos de Monforte, Agost, Busot y Aguas y los *llocs* de Mutxamel y El Ravalet, Sant Joan d'Alacant, Benimagrell y Villafranqueza. Este vasto territorio se irá disgregando paulatinamente hasta conformar los actuales términos municipales.

2 En esta línea, Alicante constituye un «enclave de tradición marinera, abierta siempre al mar Mediterráneo a través de su puerto natural que será su puerta de comunicación y vía de entrada y salida de conocimientos, productos, mercancías e ideas, la ciudad

dencia; a ello, debemos añadir la plaga de langosta durante el bienio de 1756-1757 y la inestabilidad climatológica dada por largos periodos de sequía (1747-1749) y fuertes aguaceros como los producidos en 1756.

En este amplio contexto sociopolítico, observamos cómo la oligarquía alicantina centra su mirada en la mencionada huerta durante estos siglos para consolidarse en ella durante el XIX. Existe una doble motivación para ello. La primera es meramente económica ya que van transformando y adquiriendo nuevas tahúllas para ampliar la producción de la vid ya que el vino se convierte en un producto fácilmente comercializable, siendo el fondillón el que más renombre tuvo en Europa desde finales del siglo XV, caldo muy famoso y cotizado a lo largo de los siglos XVII y XVIII³.

La segunda se desprende de la descripción realizada por el botánico A. J. Cavanilles (1995, vol. II: 249-251), que enumera los ricos productos que se cultivan en ella: frutas donde despuntan las peras y los higos, olivos de la variedad de los grosales, viñas, almendros, algarrobos, granos, legumbres, barrilla, seda y otras producciones; y refleja las transformaciones antrópicas que en ella se produjeron, convirtiéndola en un lugar privilegiado y deseado por esa clase social acomodada que emergía en la capital alicantina. Esta encontraría en este espacio todo lo necesario para descansar de la agitada vida urbana, retomando el contacto directo con la naturaleza (Madoz, 1982, vol. I: 401; Maltés y López, 1991: 166 r.-168 v).

La singularidad de la arquitectura decimonónica en la huerta de Mutxamel

Esta oligarquía burguesa convertirá la huerta alicantina en su lugar de reposo y veraneo donde las antiguas casas de labranza se transformarán en verdaderas arquitecturas residenciales; junto a ellas, se levantarán nuevas construcciones con una fisionomía propia del neoclasicismo. El estudio de las edificaciones diseminadas por la huerta mutxamelera da lugar a una tipología de las mismas. Esta se ha configurado desde un punto de vista arquitectónico y estético⁴, abarcando tanto las importantes intervenciones realizadas en algunas de estas viviendas como aquellas construidas durante el siglo XIX y principios del XX (Riquelme, 2014: 342-357). Esta inclusión es motivada por la importancia de estas construcciones en sí

misma y porque sus propietarios forman parte de la oligarquía alicantina decimonónica.

Tendencias estéticas en las casas residenciales de la huerta mutxamelera

Tanto la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid (1752) como la de San Carlos en Valencia (1768) (Balsalobre, 2002: 15) fueron las difusoras de un nuevo gusto, empeñadas en reconocer el estatuto de autonomía para el arquitecto y su obra y defensoras del aprendizaje más teórico. Estas instituciones favorecían la entrada de ideas europeas con un carácter renovador, ajustada a los postulados de la razón y del clasicismo, aunque en consonancia con la política de reforma del Antiguo Régimen, sus pretensiones en el terreno del gusto no iban más allá de las «correcciones» de las obras que se realizaban (Hernando Carrasco, 2004: 47).

Con el neoclasicismo, que llega a tierras alicantinas a mediados del siglo XVIII, se introducen unos parámetros esenciales en las edificaciones que conllevará a un planteamiento muy diferente de las mismas. Por un lado, encontramos una organización cruciforme formada por el eje de simetría, que conecta la entrada principal con la trasera de acceso al patio, y por el de tránsito, para acceder a las diferentes estancias; esta simetría se percibe en la ordenación de los huecos en la fachada y será sinónimo de perfección. Por otro lado, cuando nos hemos referido a las viviendas, estas están estrechamente vinculadas a la explotación agrícola; todas las estancias que componen la construcción se disponen y giran en torno a una función dentro de las diferentes tareas agrícolas como almacén de aperos, *cambras* para el secado de las cosechas o edificaciones secundarias para corrales, etc. Pero ahora, se concibe la casa como un lugar para el descanso y el desarrollo de la vida familiar y social de los propietarios. Este cambio de concepto supone que las diferentes estancias que la constituyen tiene autonomía en sí mismas, siendo este el valor más destacable (Hernando Carrasco, 2004: 49) aunque, las distintas habitaciones estén vinculadas por simples yuxtaposiciones. Este cambio interior tendrá su reflejo en el exterior ya que la planta noble centrará todos los elementos decorativos como el balcón sobre la puerta de entrada o los frontones sobre las ventanas como ocurre en la puerta de Subiela y el escudo en Marbeuf; la imposición sin paliativos del piso principal por dimensión y trazado o el rasgado continuo de la base del edificio (Hernando

3 E. Cernuda y R. Marhuenda (1979: 207-237) recogen en su obra una relación de los vinos que se cultivaron y que se cultivaban a finales del siglo pasado en el Campo de Alicante (López, 1978), destacando el fondillón de la finca Cassou de Mutxamel y el *bouquet* de la finca Ravel.

4 El aspecto formal de estas viviendas ha sido estudiado en trabajos anteriores (Riquelme, 2015: 239-247; 2017: 101-132).

Carrasco, 2004: 133); empleo de los órdenes dórico y jónico en las columnas; aleros formados por hiladas de ladrillos en sucesivo vuelo; enrejados elaborados; y, el acabado exterior estucado en diferentes colores como el rojo alicantino o almagra y el ocre con el fin de distinguir la casa residencial de los diferentes edificios secundarios anexos a esta.

La permanencia del neoclasicismo académico como estilo predominante hasta mediados de siglo XIX tiene una explicación sociológica (Hernando Carrasco, 2004: 128). La nueva burguesía emergente, unida a la aristocracia local, asume este estilo como propio y sólo con el transcurrir de los años, este irá cambiando. La austeridad característica de esta burguesía, que luchaba por el control económico y político, queda reflejada en la sobriedad formal de estas residencias de estilo *palladiano* como el palacio nuevo de Peñacerrada. En esta edificación destaca la fachada recayente al jardín por su composición geométrica, donde la cornisa «de estilo italiano remata y da uniformidad a todo el palacio nuevo» (Varela, 1985, t. III: 526 y 1989, t. II: 293) y la jerarquización de los huecos. De esta manera, en la primera planta encontramos balcones con voladizos de mayor tamaño; más pequeños los balcones sin vuelo del piso de

dormitorios; y ventanas rectangulares en la cambra «con rejas de hierro formando rombos y diagonales» (Varela, 1985, t. III: 525 y 1989, t. II: 292). Pero, es la fachada recayente «al jardín [la que] pretende ser ordenada, si bien todos los huecos están alineados coincidiendo en vertical, la alternativa entre huecos y macizos no es rigurosa, ya que estos últimos tienen anchos variables» (Varela, 1985, t. III: 523 y 1989, t. II: 290) (fig. 2). Además, destaca la finca El de Loreto por su acceso a la segunda vivienda desde el exterior mediante una escalera de dos tramos «de inspiración neoclásica, con un muy interesante antepecho de hierro forjado» (Varela, 1985, t. II: 278) (fig. 3); El de Sereix con sus aleros pintados en blanco y rojo, formando un damero; y, Subiela, ejemplo de composición simétrica en su fachada principal, orientada al sur, con acceso a la vivienda por medio de una escalera adosada de doble rampa sin olvidar el frontón ya mencionado sobre la puerta y la sillería vista con las esquinas almohadilladas. Además de estas residencias, observamos un grupo de edificaciones exentas con cubiertas a cuatro aguas y con lucernarios cúbicos para iluminar el espacio central de la vivienda y ventilar la escalera. En la mayoría de los casos, este lucernario es un perfecto mirador para observar



398 FIGURA 2. Fachada del palacio nuevo de Peñacerrada recayente al jardín (2012) (Foto de la autora).



FIGURA 3. Escalera de dos tramos en la finca El de Loreto (2015) (Foto de la autora).

el entorno rural que rodean estas construcciones y también, es el reflejo del poder adquirido por estos nuevos propietarios como es el caso de Marbeuf, la única construcción de la huerta que tiene cinco alturas (Riquelme, 2016: 91-108) (fig. 4) y la torre central de planta octogonal de El Hort.

Esta nueva tradición refinada y cosmopolita es introducida con el reinado de Carlos III: los palacetes o quintas de recreo exentas y construidas a las afueras de la ciudad para disponer de un mayor terreno en el que se pudiera integrar jardín y huerta. Esta iniciativa regia sería imitada por la nobleza y, por tanto, por la burguesía adinerada que levantará y transformará las construcciones existentes en este tipo de residencias en lugares privilegiados próximos a la ciudad de Alicante como lo fue su huerta. Este hecho tiene una doble lectura. En primer lugar, estamos ante un cambio de mentalidad, al pasar del enclaustramiento de la ciudad al contacto directo con la naturaleza, no

sólo por la ubicación sino por la confección en este momento de extensos jardines que circundan estas edificaciones. En segundo lugar, y desde un punto de vista arquitectónico, se producía una sustitución tipológica, relegando a un segundo plano las casas de labranza. En esta línea, el neoclasicismo supone la enfatización del edificio como monumento, lo que conduce a una reinterpretación del espacio, tanto del interior como del exterior como veremos más adelante.

Superada dicha sobriedad descrita hacia mediados del siglo XIX, encontramos un lenguaje arquitectónico más complaciente para la mirada, más decorativo y, sobre todo, explícitamente triunfante. Es el momento en que las reformas y las construcciones se enmarcan dentro del eclecticismo. Esta corriente supone la salida natural del neoclasicismo descrito, aunque la Academia encontrará en él la continuidad de sus preceptos, el buen gusto, la utilización de las



FIGURA 4. Vista general de la finca Marbeuf con los parterres plantados (2011) (Foto de la autora).

reglas de composición, etc. La libertad ecléctica es, por tanto, un espejismo ya que, tras las columnas, los capiteles, las cornucopias y cualquier otro elemento tomado del pasado, se oculta una composición tradicional (Hernando Carrasco, 2004: 178).

Por tanto, observamos cómo la consolidación de la burguesía es paralela a su desinhibición en todos los terrenos. Por ello, la mencionada austeridad decorativa del neoclasicismo será sustituida por estilos que permitiesen mayores alegrías visuales como el pintoresquismo con su amplio repertorio ornamental y sus composiciones asimétricas hasta lograr un punto medio materializado en el denominado eclecticismo con el fin, por tanto, de unificar los diversos aspectos más destacables y menos unilaterales de las diferentes tendencias existentes hasta el momento.

En este instante y gracias a las constantes relaciones que se producían desde el puerto de Alicante

con Europa, se construyen las casas de tipo suizo (Jover, 1978: VIII), caracterizadas por tener las cubiertas muy inclinadas como encontramos en la finca El de Pelegrí, actual monasterio de la Trinidad, El Plantío y la finca El de Caballo. Además, en estas dos últimas fincas observamos el uso de cresterías de cerámica, formando diversos dibujos geométricos. Junto a ellas, aparece un ejemplo historicista en los acabados neomudéjares⁵ de «(...) alguna galería exterior como la de El de Pelegrí» (Varela, 1984, t. II: 830-831).

Los cambios en el uso social de las arquitecturas residenciales del siglo XIX

Tras haber descrito las diferentes corrientes estéticas asimiladas por la oligarquía alicantina durante los siglos XVIII y XIX para reformar y construir sus fincas en la huerta, es el momento de analizar los cambios producidos en el interior de las mismas. Para ello de-

⁵ Esta denominación implica que la fuente de inspiración es el estilo medieval y el material empleado es el ladrillo sobre ladrillo, sin enfoscar y enlucir el muro levantado. Fue el crítico José Amador de los Ríos quien, en su discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1859, reivindicó el mudéjar como estilo hispanoárabe y sentó las bases para el análisis de esta arquitectura: empleo sistemático del ladrillo y la existencia de programas figurativos propios, convirtiéndolo en un estilo diferenciado y local (Hernando Carrasco, 2004: 248-250).

bemos tener en cuenta que, durante el siglo XVIII, se vivía, se trabajaba y, además, se disfrutaba de tiempo para el ocio y el descanso en estas viviendas, pero no solo de la familia como la entendemos actualmente, sino una familia extensa donde se incluía a amistades cercanas y al personal del servicio como mayordomos, amas de llaves, cocineras, lacayos, doncellas, camareras, muleros, caballeros, etc. (Mateo, 1995: 51-52). En unas viviendas rurales destinadas a agilizar la vida agrícola, observamos cómo se van, poco a poco, transformando para acoger a una familia donde prima el confort y la comodidad; es en este momento cuando las estancias comienzan a tener entidad en sí mismas por darse en cada una de ellas una función en concreto.

Además, a lo largo de toda la Edad Moderna, se va produciendo una diferenciación entre los espacios destinados a la vida privada y familiar de sus ocupantes y la vida pública. Ello implica una reducción de los habitantes de estas viviendas a, solamente, los miembros con lazos directos de consanguinidad, estrechándose, por tanto, sus relaciones mientras que se distanciaban las demás.

El reflejo arquitectónico de esta individualización la encontramos en el pasillo porque a través de este corredor, las estancias quedaban separadas unas de otras, es decir, eran independientes con funciones diferentes y, además, podrían estar destinadas a personas concretas. Pero, este estudio se sitúa en un momento de transición, donde las habitaciones son contiguas, de una se accede a otra y así sucesivamente hasta llegar al aposento privado, pero estas ya van recibiendo una denominación que las va diferenciando. La sucesión de estos espacios, que normalmente recorren en paralelo la línea de fachada, tienen ubicadas sus puertas sobre un mismo eje, permitiendo una uniformidad que, con las puertas abiertas, podía convertirse en una larga perspectiva que unificaba los sucesivos espacios con el exterior. Pero junto a esta zona noble existía otra, claramente agrupada, donde se encontraban las dependencias secundarias y los dormitorios de la servidumbre (Simó, 1989: 103).

La individualización de los espacios a los que se les asigna una función concreta, estudiada por P. Bernabéu tras el análisis de los inventarios *post mortem*⁶ donde quedan reflejadas las diferentes estancias con su contenido, pone de manifiesto que esta comienza por la cocina que se encuentra separada del resto de habitaciones de la vivienda; seguida de la alcoba donde se hallaba, únicamente, la cama. La aparición

de estudios, oratorios y comedores es un paso más hacia la delimitación funcional de los diferentes espacios. Además, estos elementos son el reflejo de una holgada economía y de una posición social concreta. El resto de estancias son denominadas, genéricamente, como cuarto y cuerdas sin establecer una función específica para ellas. De esta manera, la sala es definida⁷ como:

(...) la pieza principal de la casa, o cuarto donde se vive, y donde se reciben las visitas de cumplimento o se tratan negocios. Dijo sala porque se sale a ella de otros cuartos secretos (...) o de salón, según Covarrubias, porque en ella se salta y se baila (...) (Bernabéu, 1995: 15).

Por tanto, es una sala de carácter público donde se realiza varias actividades; además, se percibe una falta de intimidad al ser paso único a otras estancias, facilitando el acceso a las habitaciones privadas de la familia.

Una de las acepciones para la palabra cuarto es «vale también lo mismo que un aposento» (Bernabéu, 1995: 15) sin especificar su función, aunque considerado, en algunos casos, como pequeños dormitorios. Hasta el momento, prácticamente la vida se hacía en la misma sala y la aparición de estas estancias nos van acercando a ese cambio de mentalidad donde comienzan a diferenciarse los espacios privados e íntimos de los públicos y sociales. En el denominado «cuarto de arriba» (Bernabéu, 1995: 18) se alojaban preferentemente los criados y sus pertenencias, aunque también servían como almacén de objetos en desuso. La cuadra definida como «la sala o pieza de la casa, habitación o edificio. Llámase así porque regularmente es cuadrada» (Bernabéu, 1995: 19). Por último, la alcoba aparece consolidada en el siglo XVIII y es definida como: «(...) la pieza o aposento destinado para dormir, que regularmente se fabrica (como se suele decir) empanado. Parece voz árabe de cuba que (según el P. Guadix) significa cueva (...)» (Bernabéu, 1995: 16).

Al mismo tiempo que las estancias se van diferenciando, observamos una jerarquización de los espacios en dichas viviendas y, por tanto, en las casas residenciales de la huerta mutxamelera; de esta manera se agrupan unas estancias para conseguir cierta autonomía dentro del conjunto. El denominado *appartement* corresponde al núcleo formado por el dormitorio con sus diferentes y variadas dependencias y cuartos que abarcan desde *toilettes* a salones

6 Estudio de estos documentos notariales del siglo XVIII alicantino tras la defunción de Blas Casanys, Claudio Gondart, el presbítero Juan Berenguer y Antonio Pavía.

7 Para definir las diferentes estancias de las viviendas de la clase acomodada alicantina, P. Bernabéu ha empleado la edición realizada en 1979 por la editorial Gredos del *Diccionario de Autoridades*, publicado entre 1726 y 1739.



FIGURA 5. Enfilada de las estancias principales en el palacio nuevo de Peñacerrada (2016) (Foto de la autora).

particulares y al *boudoir* o gabinete; así, observamos cómo el concepto de privacidad se va introduciendo (Simó, 1989: 103).

Ya en el siglo XIX, comienza a definirse una nueva división a la par que desaparecen la imprecisión en los espacios y se especificaban las funciones de los mismos. Con ello, encontramos no sólo una creciente necesidad de intimidad, sino un deseo de especificar, destacar y dividir los diferentes trabajos y funciones; además, cambiaba el tipo de relaciones que se irían estableciendo entre las diversas personas que vivían bajo el mismo techo (Simó, 1989: 103-104).

Debemos entender que estamos ante un sistema familiar, social y político en el que los hombres a través de las tradiciones, las leyes, las costumbres, la educación, imponen y transmiten como *per naturam* la división del trabajo que determina el sometimiento de las mujeres (Cevedio, 2003: 65). Por tanto, el espacio de las mujeres queda relegado al privado y doméstico mientras que los hombres ocupan el espacio público y ciudadano. Esta división, transmitida a través de las ideas ilustradas, la concretamos en la distinción entre la «dirección de la casa», entendida como la organización de la vivienda habitada; y la

«gestión de la casa», para la administración del patrimonio propio del linaje (Mateo, 1995: 51).

Por tanto, en este proceso de cambio espacial y funcional de las diferentes estancias podemos determinar una zona pública, centrada en el desarrollo de las relaciones sociales, donde estaría el vestíbulo, los salones, el comedor, las salas de juego (billares, sala de fumar, etc.) y el despacho del señor donde se toman las decisiones. Estas, normalmente, recaen sobre la fachada principal y están dispuestas una junto a otra y comunicándose sucesivamente por medio de las puertas, situadas en un mismo eje y formando, por tanto, un gran espacio unido por esta enfilada, aprovechada en los momentos de recepciones y fiestas (fig. 5). Esta zona con estas connotaciones sociales se convierte, así, en signo de poder y riqueza, alcanzando la vivienda un carácter eminentemente suntuoso.

En cambio, en la zona más privada se ubicaban los dormitorios tanto del matrimonio como los cuartos de dormir para los diferentes miembros de la familia; unidos a cada uno de estos y dependiendo de la economía familiar, encontramos los cuartos de aseo y de baño, el reservado a la *toilette* para la señora y los roperos. Este ámbito se situaba en el piso superior

o noble de la vivienda, pero si ésta era de una sola planta, se hallaba en la parte trasera, permitiendo un retiro y una tranquilidad mayor. Cabe destacar el mantenimiento de la denominada antecámara⁸ como vestíbulo indispensable de cada una de las partes de la vivienda con el fin de salvaguardar la independencia de estas. Alrededor de la o de las antecámaras se agrupaban las diferentes zonas, convirtiéndose en un nudo importante de circulación. Podemos distinguir dos circulaciones; por un lado, la contigua y sucesiva, de habitación en habitación, que permitía la libre circulación familiar y, por otro lado, la que se disponía por medio de antecámaras que estaba, mayormente, destinada al servicio, el cual de esta manera molestaría menos con su presencia a los señores a no ser obligatorio su paso por sus cuartos (fig. 6).

En este planteamiento destaca el papel que se le da a la mujer burguesa y, por tanto, en este caso, perteneciente a la oligarquía alicantina. Hasta el siglo XVIII, la mujer producía junto al hombre al estar el hogar y el lugar de trabajo en el mismo edificio y, por tanto, en el mismo espacio público como hemos visto en numerosos ejemplos. Pero a partir de este momento, es cada vez más extraño ver a las mujeres participando del negocio del hombre y, esto solamente se produce en sus ausencias, aunque demuestren una enorme capacidad de gestión y decisión en lo concerniente a los asuntos relativos del mencionado negocio. De esta manera y junto con las normas existentes de consideración social, arrastran a la mu-

jer hacia un progresivo abandono de la gestión y, por tanto, del espacio público.

En esta misma línea y desde un punto de vista antropológico, M. Rosaldo (1979 y 1980) y K. Sacks (1979) buscan los orígenes de esta desigualdad en las relaciones de producción, distribución y transformación. Plantean que la exclusión del trabajo público y social, como productor de dignidad y elemento socializador, explica la subordinación de las mujeres, relegándolas al espacio privado o a la esfera doméstica. El trabajo del hombre es comparado y valorado; en cambio, el trabajo de ellas es común a todas las mujeres y por tanto, no se le presta la misma importancia. A colación de este planteamiento, encontramos el pensamiento plasmado por L. Posadas (2005) y recogido por M. Cevedio: «es a través de pactos masculinos como las mujeres quedan relegadas al *espacio de las idénticas*, como si de una sola mujer se tratase» (2003: 66). Ahora, la mujer es hija, esposa y madre y, en su figura queda representado el hogar. Ya en el siglo XIX, este es signo de distinción y, por tanto, es el escaparate del éxito familiar, desapareciendo como unidad productiva para recrear en su ámbito los lazos afectivos de parentesco.

De esta manera, se le atribuye a la mencionada zona pública connotaciones masculinas porque en ella cobra sentido la vida del hombre, basada en la dinámica de profesión, aportando recursos económicos y estatus social a la familia. Mientras, la zona privada se iba definiendo con los términos de refugio, descanso, núcleo familiar y espacio donde podían manifestarse los símbolos estéticos particulares provenientes del propio imaginario, fuera, por tanto, de la esfera social y sin las tensiones exteriores (Simó, 1989: 102). Comienza, de esta manera, a perfilarse el binomio mujer-hogar, acotando su espacio a la esfera doméstica, privada y emocional mientras que el hombre, en oposición, le corresponde la esfera política, pública e intelectual (Ortner, 1979; Abad-Zardoya, 2006: 535).

Por último, vamos a destacar la división de los espacios que comienza a producirse a lo largo del siglo XVIII en las viviendas⁹. En palabras del autor César Daly:

(...) la una consagra por entero a la intimidad, a los deberes y a los efectos de la familia, y reclama los

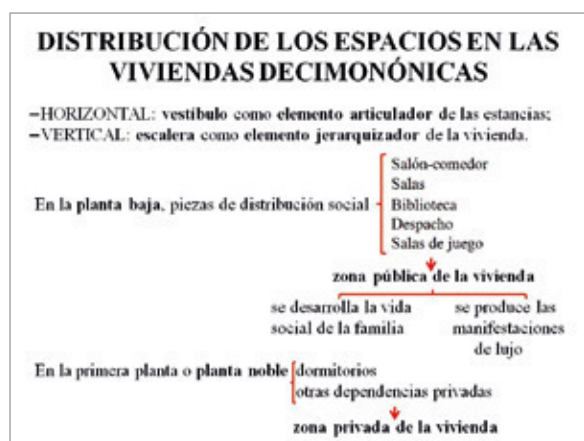


FIGURA 6. Esquema de la distribución de los espacios en una vivienda decimonónica (Elaboración propia).

8 Esta, en siglos anteriores, constituía lo que su propio nombre denominaba: el lugar anterior a la alcoba o a la cámara, donde estaba el lecho. Podían existir varias, lo que suponía una señal de riqueza. Tenía una función múltiple como vestíbulo de la alcoba, salón de cierta intimidad y lugar donde dormían los acompañantes.

9 César Daly define la casa como «(...) el vestido de la familia. Contribuye a servirle de envolvente, a protegerla y a acoplarse a todos sus movimientos. La garantía del frío y del calor (...) se pliega a sus gustos e incluso un poco a sus fantasías. Además, en ella, por medio de su planta, responde al modo de vida que el clima y la civilización impone (...) por su conjunto hace mil revelaciones acerca del gusto público, de los usos y costumbres del hogar y ofrece numerosos puntos de vista sobre el tipo de las relaciones sociales» (Simó, 1989: 99).

dispositivos arquitectónicos que garanticen la libertad y el secreto de la vida privada, la otra unidad está unida al mundo exterior debido a nuestras relaciones sociales, ya sean de negocios, ya de placer, y este lado de nuestra existencia, que en cierto sentido podemos llamar público, debe llevar más lujo y esplendor que el primero (...) para la vida pública (...) se necesitan las grandes y ricas habitaciones. Para la vida de familia, se necesita la zona más retirada, con su carácter de intimidad y de confort. Finalmente, para el servicio doméstico, al estar relacionado con estos dos lados de la vida se necesita un lugar juiciosamente escogido para poder satisfacer con prontitud y esmero las exigencias de ambos (...). (Simó, 1989: 104-105).

Conclusiones

Actualmente, gran parte de este patrimonio arquitectónico decimonónico está desapareciendo ante nuestros ojos debido al boom urbanístico vivido en este municipio a finales del siglo XX y principio del XXI. El fin de este trabajo es, en primer lugar, dignificar estas construcciones que constituyen una señal de identidad de esta población y su estrecha relación histórica con la ciudad de Alicante. En segundo lugar, son espacios perfectos para el análisis de las relaciones entre los diferentes miembros de la familia en un momento en que se forja el ideal de mujer burguesa. Sobre este aspecto, son imprescindibles los diversos trabajos de A. Hernando; esta investigadora concreta cómo:

(...) las actividades de mantenimiento, a pesar de que resultan imprescindibles para el sostenimiento del grupo (...) no han sido valoradas porque eran realizadas generalmente por las mujeres, por lo que se trata, simplemente, de una evidencia más de la sistemática ocultación del papel de las mujeres en la Historia (...) su ejecución en un lugar absolutamente conocido y completamente investido de sentido y emociones, como es el espacio doméstico, y que no implican un desarrollo de la individualidad, sino que precisamente se asocian al sostenimiento de vínculos y la cohesión del grupo (...) Son actividades impersonales, anónimas (...). (Hernando Gonzalo, 2005: 116-126).

Esta misma autora hace una reflexión sobre un nuevo binomio: varón-individuo y mujer-grupo en que podemos resumir, de forma muy genérica, lo visto hasta este momento tanto desde la antropología, la historia como de la arqueología y, por tanto, la Arqueología del Género, en una amplia crítica al androcentrismo existente en las investigaciones.

En tercer lugar, la activación de este patrimonio lo convierte en recursos turísticos y culturales que promueven por un lado su conservación, restauración y rehabilitación; y, por otro, son una fuente de ingresos para un municipio que no se encuentra alejado del clásico turismo del sol y playa. Por tanto y siguiendo a Ll. Prats (2003: 129-130), debemos tener en cuenta que dichas arquitecturas cumplen tanto funciones identitarias como de mejora en la calidad de los planes urbanísticos y medioambientales de la localidad.

Un ejemplo de ello lo encontramos en las actuaciones sobre el jardín de Peñacerrada, Bien de Interés Cultural¹⁰ que recibió la categoría de conjunto histórico artístico hasta que fue clasificado como jardín histórico, tras ser aprobado el Decreto 169/2007 28 de septiembre, del Consell, por el que se culmina la primera fase de actualización y adopción de la Sección Primera del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano con la declaración como Bienes de Interés Cultural de determinados bienes inmuebles.

El primer paso fue la rehabilitación de los jardines de Peñacerrada¹¹; este hecho era detallado por la periodista E. M.^a Lahoz en *Las Provincias*, el 30 de julio de 2010, de la siguiente manera:

El de ayer fue un día histórico para los ciudadanos de Mutxamel. Tuvieron la oportunidad de pasear por primera vez por uno de los entornos más emblemáticos del municipio, los jardines del palacio de Peñacerrada, que en breve serán restaurados para que puedan disfrutarlos los vecinos, en virtud del convenio firmado entre los propietarios y el Ayuntamiento.

Sobre las 11.45 horas la familia Pascual de Riquelme, propietaria de la finca del siglo XVIII, hizo entrega simbólica de las llaves de los jardines a la alcaldesa del municipio, Asunción Llorens, que abrió la verja de entrada para que pudiesen acceder a ellos las decenas de vecinos que esperaban ansiosos.

10 Por Resolución, de 20 de junio de 1983, de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, por la que se ha acordado tener por incoado el expediente de declaración de conjunto histórico-artístico a favor de Peñacerrada (Ayuntamiento de Muchamiel-Alicante) según delimitación que se publica como anexo a la presente disposición y que figura en el plano unido al expediente, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 29 de julio de 1983.

11 Sobre el palacio hubo un acercamiento para una rehabilitación del conjunto arquitectónico; éste era reflejado en el *Diario Información*, de 7 de marzo 2001, donde V. Ferrándiz escribió: «La visita del delegado del Consell, José Marín Guerrero, a Mutxamel sirvió para dar a conocer a la Alcaldía la posibilidad de la rehabilitación del palacio de Peñacerrada (...) Marín destacó el aliciente que presenta el conjunto artístico para fomentar el turismo de interior y su posible recuperación para el patrimonio municipal, destacando la existencia de un decreto que posibilita el acceso a una subvención de 100 millones de pesetas.»

Entre quienes no quisieron perderse el histórico momento se encontraban diversas autoridades del PSOE, como la senadora y secretaria de organización, Leire Pajín, el secretario autonómico, Jorge Alarte y la secretaria provincial, Ana Barceló, además de numerosos concejales y alcaldes. El PP estuvo representado por el director territorial de Empleo, Ramón Rocamora, que presentó el taller de empleo de Jardinería en el que participan 14 desempleados de Mutxamel, que emplearán sus prácticas en la rehabilitación de los jardines. Ancianos, jóvenes y niños acompañaron a las autoridades en un recorrido guiado por los jardines y pudieron descubrir su historia y los proyectos existentes para su restauración a través de paneles explicativos.

El proyecto consta de varias fases. La primera de ellas, financiada por el Plan E con 200.000 euros, será la preparación, limpieza y arreglo del entorno. Más adelante, se emprenderá la restauración a fondo de fachadas, entradas y otros elementos como la balsa o la acequia. El coste de esta fase ascenderá a 1,2 millones de euros, para los que se busca financiación. Además, con 582.000 euros del Plan Confianza se rehabilitará la plaza del Poble Nou y calles adyacentes.

Todos los años la prensa se hizo eco del hacer de las diferentes ediciones de estos talleres de empleo donde reflejaba la intención del ayuntamiento para su apertura al público; esta se produjo por fin en marzo de 2015. Además, durante este año se concedieron los primeros mini huertos sostenibles durante dos años, con prórroga de otros dos, dándole al conjunto un doble valor. Por un lado, este espacio se ha convertido un recurso para activar el turismo cultural y natural de la localidad con el desarrollo de visitas teatralizadas; y, por otro, reserva un espacio para albergar huertos que ayuden al mantenimiento de las familias más desfavorecidas de la localidad a la par

que estas, con su trabajo, participan en la consolidación de parte de la parcela que, de otra manera, se degradaría rápidamente.

El segundo ejemplo es la inclusión de algunas de estas viviendas en rutas de diferente índole, logrando una promoción conjunta de diferentes elementos de la huerta mutxamelera. Así, se ha planificado una ruta de senderismo¹² denominada «Ruta El Calvari-El Canyar de les Portelles» que se acerca a la finca La Costera, La Horteta, El de Caballo, San Martín, El de Conde, El Salvador, La Fábrica y Subiela.

Por tanto, el mantenimiento y la gestión de este patrimonio olvidado dependen de la propia población y lo unida que se sienta a estas arquitecturas como símbolo identitario de la comunidad. Por ello, la corporación tiene que escuchar a su ciudadanía para priorizar en qué arquitecturas intervenir y cómo intervenir. De la misma manera, las diferentes dependencias del ayuntamiento han desarrollado distintos programas de actividades medioambientales, turísticas y culturales con el fin de promover la mayor participación de los residentes. Todo este trabajo conjunto, debe estar acompañado por la participación de la Universidad porque a través del exhaustivo análisis de estas arquitecturas desde una amplia perspectiva –arquitectónica, arqueológica postclásica y de género, antropológica, histórica, artística, económica, sociológica, etc.– podremos profundizar en diferentes aspectos del devenir histórico tanto de esta localidad como de la huerta y de Alicante así como, de las especificidades de la oligarquía decimonónica alicantina, del desarrollo de la mujer burguesa como figura fundamental en las actividades de mantenimiento de las familias más importantes de Alicante y de la configuración social de los diferentes espacios de estas viviendas.

Bibliografía

ABAD-ZARDOYA, C. (2006): «Los usos corrientes de la aristocracia: construcciones de la intimidad femenina en la fotografía de sociedad de Christian Franzen», *Artígrama*, n.º 21, pp. 525-541.

BALSALOBRE GARCÍA, J. M.ª (2002): *Catálogo de proyectos de académicos, arquitectos y maestros de obras alicantinos. Censuras de obras y otras consultas en la Academia de San Fernando (1760-1850)*. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert.

BERNABÉU NAVARRET, P. (1995): «Una visita entrometida a la vida privada de los alicantinos del siglo XVIII», *Canelobre*, n.º 29-30, pp. 11-22.

CABEZUELO PLIEGO, J. V. y GUTIÉRREZ LLORET, S. (1990-1991): «La Huerta de Alicante tras la guerra de los Dos Pedros. Acerca de la construcción del Assut Nou en 1377», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, n.º 8, pp. 69-98.

CAVANILLES, A. J. (1995): *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia*. Ed. Facsímil. Valencia: Albatros. 2 vols. 1ª ed. de Madrid, por la Imprenta Real, 1795-1797.

CERNUDA, E. y MARHUENDA, R. (1979): *Aspectos históricos de los vinos alicantinos*. Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos.

12 El Ayuntamiento ha propuesto un total de siete rutas; a la explicada, hay que añadir: «Ruta Assut de Mutxamel-Assut de Sant», «Ruta Assut de Sant Joan-El Cantalar»; «Ruta Barranc de Cocons-Mines de l'Ocre»; y, las urbanas «Ruta de verano: El Farolet», «Alcem la mirada al cel de Mutxamel: els Voladissos» y «Descobreix Mutxamel».

- CEVEDIO, M. (2003): *Arquitectura y género. Espacio público, espacio privado*. Barcelona: Icaria.
- FERRÁNDIZ, V. (2001): «Marín afirma que el Consell estudiará la rehabilitación del palacio de Peñacerrada», *Diario Información*, 7 de marzo, c3.
- FIGUERAS PACHECO, F. (1900-1913): *Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Alicante*, vol. IV. Dirección de F. Carreras y Candy. Barcelona: Establecimiento Editorial de Alberto Martín.
- HERNANDO GONZALO, A. (2005): «¿Por qué la Historia no ha valorado las actividades de mantenimiento?», *Treballs d'Arqueologia*, n.º 11, pp. 115-133.
- HERNANDO CARRASCO, J. (2004): *Arquitectura en España 1770-1900*. Madrid: Cátedra.
- JOVER, N. C. (1978): *Reseña histórica de la Ciudad de Alicante*. Ed. Facsímil. Alicante: Agatángelo Soler Llorca. 1ª ed. de Alicante, por imp. y lit. de la V. de Juan J. Carratalá, 1863.
- LAHOZ, E. M.ª (2010): «Un paseo histórico por Peñacerrada», *Las Provincias*, 30 de julio.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. (1978): «El campo de Alicante», en *Geografía de la provincia de Alicante*. Alicante: Diputación Provincial de Alicante, pp. 531-555.
- (1996): *Los embalses valencianos antiguos*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- MADOZ, P. (1982): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Ed. Facsímil. Del Reino de Valencia: edición de Rafael Aracil y Mario García. Valencia: Institució Alfons El Magnànim. 2 vols. 1ª ed. de Madrid, por est. literario tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850. 16 vols.
- MALTÉS, J. B. y LÓPEZ, L. (1991): *Ilice Ilustrada: Historia de la Muy Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Alicante*. Edición de M.ª Luisa Cabanes. Alicante: Ayuntamiento de Alicante. Ed. Facsímil del manuscrito de 1881.
- MATEO RIPOLL, V. (1995): «Vida cotidiana en una ciudad mediterránea. Un estudio de las élites del poder en Alicante (1730-1790)», *Canelobre*, n.º 29-30, pp. 47-54.
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (2015): *Guardianes de piedra. Los castillos de Alicante*. Alicante: Diputación Provincial de Alicante.
- ORTNER, Sh. (1979): «¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?», en *Antropología y feminismo*. Barcelona: Anagrama, pp. 109-131.
- POSADAS KUBISSA, L. (2005): «Sobre pactos entre mujeres», *Mujeres en red. El periódico feminista*. Disponible en: <http://www.mujeresenred.net/news/articulo.php?id_article=294>. [Consulta: 20 de septiembre de 2011].
- PRATS, LI. (2003): «Patrimonio + turismo= ¿desarrollo?», *Pasos*, vol. 1, n.º 2, pp. 127-136.
- RIQUELME-QUIÑONERO, M.ª T. (2014): «Un paseo por la arquitectura residencial del siglo XIX en Alicante», *Canelobre*, n.º 64, pp. 342-357.
- (2015): «Análisis de la arquitectura residencial en la huerta de Mutxamel», en *Investigar en Humanidades. Actas de las IV Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (Alicante, 27-28 de marzo de 2014)*. Coordinación de Ernesto Cutillas. Alicante: Universitat d'Alacant, pp. 239-247.
- (2016): «La identidad de la oligarquía alicantina a través de la arquitectura residencial decimonónica de la huerta. Un caso de estudio central», *Arkeogazte Aldizkaria*, n.º 6, pp. 91-108.
- (2017): *Las quintas de recreo en la huerta de Mutxamel (ss. XVIII-XIX). Una aproximación desde la arqueología postclásica*. Mutxamel: Ajuntament de Mutxamel.
- ROSALDO, M. Z. (1979): «Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica», en *Antropología y feminismo*. Barcelona: Anagrama, pp. 153-181.
- (1980): «The Use and Abuse of Anthropology: Reflections on Feminism and Cross-Cultural Understanding», *Signs*, vol. 5, n.º 3, pp. 389-417.
- SACKS, K. (1979): «Engels revisitado: las mujeres, la organización de la producción, y la propiedad privada», en *Antropología y feminismo*. Barcelona: Anagrama, pp. 247-266.
- SIMÓ, T. (1989): «Formación del espacio burgués», *Fragmentos*, n.º 15-16, pp. 98-105.
- VARELA BOTELLA, S. (1984): *Arquitectura residencial en la huerta de Alicante. Siglos XVI al XIX*. Tesis doctoral inédita. Universidad Politécnica de Valencia.
- (1985): *Catálogo de Edificios y Elementos en la Huerta de Mutxamel*. Ayuntamiento. Mutxamel. IV vols. Sig. C-530.
- (1989): *Catálogo de Edificios y Elementos en la Huerta de Mutxamel*. Ayuntamiento. Mutxamel. II vols. Sig. C-1129.
- VIRAVENS, R. (1976): *Crónica de la ciudad de Alicante*. Ed. Facsímil. Alicante: Agatángelo Soler Llorca. 1ª ed. de Alicante, por imp. de Carratalá y Gadea, 1876.